

QUEST INVERSIÓN DE IMPACTO FONDO DE INVERSIÓN

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Aportantes de
Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Quest Administradora General de Fondos S.A., Sociedad Administradora del Fondo, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error. Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, los estados de resultados devengados y realizados y estados de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile.

En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Deloitte.

Marzo 27, 2025
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Marcela Tapia Espinoza
RUT: 10.305.871-6
Socia



Estados Financieros

QUEST INVERSION DE IMPACTO FONDO DE INVERSION

Al 31 de diciembre 2024, 2023

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	118.984	34.254
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	391.764	1.190.512
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	10a	7.424.635	6.131.416
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		7.935.383	7.356.182
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		7.935.383	7.356.182
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	6.751	5.212
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	9.423	9.054
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	170.707	539.021
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		186.881	553.287
Pasivos no Corrientes			
Préstamos		-	-

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		6.991.073	6.538.386
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		264.509	195.701
Resultado del ejercicio		663.627	604.787
Dividendos provisorios		(170.707)	(535.979)
Total patrimonio neto		7.748.502	6.802.895
Total Pasivos		7.935.383	7.356.182

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	NOTAS	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	21	785.774	719.674
Ingresos por Dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(5)	1
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	5.560	22.604
Resultado en venta de instrumentos financieros		59.656	41.278
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		(50.136)	(71.359)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		800.849	712.198
Gastos			
Remuneración comité vigilancia		-	-
Comisión de administración	29a	(106.155)	(80.385)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	32	(30.985)	(26.725)
Total gastos de operación		(137.140)	(107.110)
Utilidad/(pérdida) de la operación		663.709	605.088
Costos financieros		(82)	(301)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		663.627	604.787
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		663.627	604.787
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		663.627	604.787

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Otras Reservas						Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial al 01.01.2024	6.538.386	-	-	-	-	-	195.701	604.787	(535.979)	6.802.895
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	6.538.386	-	-	-	-	-	195.701	604.787	(535.979)	6.802.895
Aportes	812.253	-	-	-	-	-	-	-	-	812.253
Repartos de patrimonio	(359.566)	-	-	-	-	-	-	-	-	(359.566)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(535.979)	-	(170.707)	(706.686)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	663.627	-	663.627
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	-	-	-	-	-	-	604.787	(604.787)	535.979	535.979
Saldo final al 31.12.2024	6.991.073	-	-	-	-	-	264.509	663.627	(170.707)	7.748.502

(*) Otros Movimientos corresponde al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivo en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Otras Reservas						Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial 01.01.2023	5.710.467	-	-	-	-	-	125.355	348.993	(278.647)	5.906.168
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	5.710.467	-	-	-	-	-	125.355	348.993	(278.647)	5.906.168
Aportes	1.099.149	-	-	-	-	-	-	-	-	1.099.149
Repartos de patrimonio	(271.230)	-	-	-	-	-	-	-	-	(271.230)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(278.647)	-	(535.979)	(814.626)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	604.787	-	604.787
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	-	-	-	-	-	-	348.993	(348.993)	278.647	278.647
Saldo final al 31.12.2023	6.538.386	-	-	-	-	-	195.701	604.787	535.979	6.802.895

(*) Otros Movimientos corresponde al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivo en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(7.540.165)	(9.530.978)
Venta de activos financieros		7.148.146	8.367.026
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		696.729	673.471
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(138.356)	(104.205)
Otros ingresos de operación percibidos		1.673	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		168.027	(594.686)
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		812.253	1.099.149
Repartos de patrimonio		(359.566)	(271.230)
Repartos de dividendos		(535.979)	(278.647)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(83.292)	549.272
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		84.735	(45.414)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		34.254	79.667
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(5)	1
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	118.984	34.254

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

QUEST Inversión de Impacto Fondo de Inversión, Rut: 77.054.124-7 (en adelante el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Las Condes 11.700, Torre A, piso 10, comuna de Vitacura, Santiago.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (en adelante la 'Administradora').

La sociedad CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., fue constituida por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas; un extracto de la sociedad fue inscrito a fojas 4.148 N° 3.193 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial N° 38.685 de fecha 9 de febrero del mismo año.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 25 de julio de 2007 en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio No 7054/2007, se modificó la razón social de la Administradora. El extracto correspondiente quedó inscrito a fojas 35416 N° 25333 del Registro de Comercio del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial N° 38.854 de fecha 3 de septiembre de 2007.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 22 de octubre de 2014 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, complementada en Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública el día 6 de enero de 2015 en la misma Notaría, se acordó la transformación de la sociedad en una sociedad anónima especial denominada CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., que por Resolución Exenta N°034 de fecha 13 de febrero de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 2017 en la Notaría de Santiago de don Ricardo San Martín, se acordó la modificación de la razón social de la sociedad "CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.", pasando a llamarse QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

La sociedad tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora organizó y constituyó, el fondo de inversión denominado "QUEST INVERSION DE IMPACTO FONDO DE INVERSIÓN", en adelante el "Fondo".

Con fecha 28 de junio de 2019, se constituyó el Fondo en sesión ordinaria de Directorio de QUEST Administradora General de Fondos S.A. El acta de dicha sesión de Directorio a escritura pública con fecha de 6 de agosto de 2019 en la Notaría de Santiago ante el notario público don René Benavente Cash.

El objetivo principal del Fondo será invertir, directa o indirectamente, en facturas y en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda, los cuales podrán o no estar garantizados con toda clase de bienes, incluidos bienes inmuebles, mediante 3 constitución de prendas, hipotecas, fianzas, codeudas solidarias u otra clase de garantías.

El Fondo está inserto bajo el alero de las inversiones de impacto, un enfoque de inversión que busca conseguir rentabilidad, junto a un impacto socioambiental, por lo que se tendrá como propósito principal otorgar financiamiento a deudores que cuenten con las capacidades de generar impacto socioambiental.

El Reglamento Interno vigente del Fondo fue depositado con fecha 26 de septiembre de 2024, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero. Los principales cambios con respecto al reglamento anterior fueron los siguientes:

Nota 1 Información general, continuaciónModificaciones Reglamento Interno 2024:

10/06/2024:

1. En el Título VIII del Reglamento Interno, “Gobierno Corporativo”, número UNO., “Asamblea de aportantes”, numeral 1.2. se elimina la siguiente frase: “la cual requerirá de la aprobación de al menos dos tercios de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.”

26/09/2024:

1. En el Título IX del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, número DOS., “Plazo de Duración del Fondo”, se modifica la siguiente frase: “El Fondo tendrá una duración hasta el día 31 de diciembre de 2026” a esto, a fin de ampliar el plazo del fondo: “El Fondo tendrá una duración hasta el día 31 de diciembre de 2036”.

2. En el Título IX del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, número CINCO., “Política de Reparto de Beneficios”, numeral 5.1. se modifica de esto: “El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo a lo menos el 80% de los “Beneficios Netos Percibidos” a esto: “El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos”

Modificaciones Reglamento Interno 2023:

1. En el Título I del Reglamento Interno, “Características Generales de Quest Doble Impacto Fondo de Inversión”, número UNO., “Características Generales”, numeral 1.1. “Nombre del fondo” se modifica íntegramente para establecer que el Fondo tendrá por nombre “Quest Inversión de Impacto Fondo de Inversión”.

2. En el Título II del Reglamento Interno, “Política de inversión y diversificación”, número UNO, “Objeto del fondo” se modifica íntegramente a “El objetivo principal del Fondo será invertir, directa o indirectamente, en facturas y en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda, los cuales podrán o no estar garantizados con toda clase de bienes, incluidos bienes inmuebles, mediante constitución de prendas, hipotecas, fianzas, codeudas solidarias u otra clase de garantías.

3. En el Título VI del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número DOS, “Remuneración Fija de Cargo del Fondo” se modifica íntegramente la remuneración fija que tenía derecho a percibir la Administradora para establecer una remuneración fija única, respecto de la SERIE A de 1,428% IVA incluido; y la SERIE E de 1,2%.

El Fondo tiene una duración hasta el 31 de diciembre de 2036, pudiendo prorrogarse dicho plazo en los términos que acuerden los Aportantes del Fondo reunidos en Asamblea Extraordinaria, la cual deberá celebrarse con a lo menos 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del plazo original del Fondo o de cualquiera de sus prórrogas.

El Fondo inició operaciones como Fondo público no rescatable el 29 de agosto de 2019.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa bajo el nemotécnico CFIQDIA-E y CFIQDIE-E para las series A y E respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este Estado Financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante IASB), y normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (Circular 1.998). Los presentes estados financieros no presentan diferencias entre las NIIF y las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Estos Estados Financieros han sido preparados por la administración para el Fondo utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que conllevan.

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su sesión de Directorio con fecha 24 de marzo de 2025.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.4 Conversión de moneda extranjera y bases de conversión

(a) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

(c) Bases de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

	\$	\$
Fecha	31.12.2024	31.12.2023
USD	996,46	877,12
UF	38.416,69	36.789,36

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

Estimaciones contable críticas

La preparación de Estados Financieros, en conformidad con NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados continuamente. Las revisiones de los criterios contables se aplican en el período en que se establecen y en los períodos siguientes. La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados diariamente por la administración a través de las valorizaciones. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precio (tales como Agencias de Fijación de Precios) o precios indicativos de "Market Maker" para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos procedimientos contables

3.1.1 Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2024:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros".	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos".	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
IFRS S1: Requerimientos Generales para Revelación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad.	Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024
IFRS S2: Revelaciones relacionadas con el Clima.	Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024

Estos pronunciamientos contables no tuvieron ningún un impacto sobre los estados financieros del Fondo.

3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera"	1 de enero de 2025
IFRS 18 "Presentación e información a revelar en los Estados Financieros", derogando a NIC 1.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada.
IFRS 19 "Divulgación de la Información de Filiales sin responsabilidad pública"	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada.
IFRS 7 "Instrumentos financieros - Información a revelar".	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.
IFRS 9 "Instrumentos financieros".	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.2 Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y Valorización a: Valor razonable con efectos en resultados, y a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a costo amortizado y a valor razonable.

a) Un activo financiero a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo mantiene cuotas de fondo mutuo en esta clasificación.

b) Activos financieros a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo incluye en esta clasificación los pagarés de empresa.

c) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no presenta pasivos financieros a valor razonable.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

d) Baja:

o Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

o Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable. En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

e) Compensación:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) Valorización a costo amortizado:

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Conceptos	Costo amortizado	Valor Razonable con cambio en resultados	Valor Razonable con cambio en otros resultados integrales	Total
Al 31 de diciembre de 2024				
Activos financieros según el estado de situación				
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	391.764	-	391.764
Activos financieros a costo amortizado	7.424.635	-	-	7.424.635
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-	-	-	-
Total Activos	7.424.635	391.764	-	7.816.399

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Conceptos	Costo amortizado	Valor Razonable con cambio en resultados	Valor Razonable con cambio en otros resultados integrales	Total
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	6.751	-	-	6.751
Remuneraciones sociedad administradora	9.423	-	-	9.423
Otros documentos y cuentas por pagar	170.707	-	-	170.707
Total Pasivos	186.881	-	-	186.881

Conceptos	Costo amortizado	Valor Razonable con cambio en resultados	Valor Razonable con cambio en otros resultados integrales	Total
Al 31 de diciembre de 2023				
Activos financieros según el estado de situación				
Actvos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	1.190.512	-	1.190.512
Actvos financieros a costo amortizado	6.326.945	-	-	6.326.945
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-	-	-	-
Total Activos	6.326.945	1.190.512	-	7.517.457

Conceptos	Costo amortizado	Valor Razonable con cambio en resultados	Valor Razonable con cambio en otros resultados integrales	Total
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	9.054	-	-	9.054
Otros documentos y cuentas por pagar	539.022	-	-	539.022
Total Pasivos	548.076	-	-	548.076

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.3 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Estimación del valor razonable: La valorización de los instrumentos de los diferentes Fondos administrados depende de la naturaleza del activo. Para el caso de los instrumentos de capitalización extranjeros, se utiliza el valor promedio de transacción bursátil diario, obtenido producto de las negociaciones registradas en las bolsas donde son transados, para obtener esta información se utiliza Bloomberg. En el caso de los instrumentos de capitalización chilenos, la valorización se obtendrá del precio del promedio ponderado de las transacciones diarias efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Comercio de Valparaíso y la Bolsa Electrónica. Para la renta fija tanto nacional e internacional la fuente de precios es RiskAmerica quien valoriza los activos a precio de mercado y si no hay transacciones utiliza modelos de valorización que son extrapolaciones de precios y tasas de mercado. Para el caso de instrumentos derivados la valorización es externa, siendo RiskAmerica el principal proveedor.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros: del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

31.12.2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	391.764	-	-	391.764
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	391.764	-	-	391.764
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

31.12.2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	1.190.512	-	-	1.190.512
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	1.190.512	-	-	1.190.512
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

3.2.4 Identificación y medición de deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida incurrida’ de la Norma NIC 39 por un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

Las pérdidas crediticias esperadas son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 30 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera; o
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. La política del Fondo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 120 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares, y cuando después de un análisis del caso en particular se determina que no existen garantías legales que aseguren de forma razonable la recuperación de la deuda.

El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los importes adeudados.

Para el caso de las operaciones castigadas por incobrabilidad, el fondo tiene un contrato de mandato con Doble Impacto SpA donde se establece que son ellos los encargados de realizar por el Fondo todas las gestiones de cobranza judicial y extrajudicial de todo título de crédito o instrumento de deuda, así como la ejecución de toda clase de garantías. Doble Impacto SpA notifica al Fondo el estatus de las gestiones y las probabilidades de recuperación de los activos financieros. Una vez analizada la información dada por Doble Impacto SpA el comité de inversiones del Fondo determina si es necesario realizar algún ajuste a las operaciones castigadas por incobrabilidad

3.2.5 Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable con efecto en resultados, así como, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

3.2.6 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.7 Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros contratos de derivados financieros.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por la Administración del Fondo como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes y rescates (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Los aportes y rescates de cuotas al Fondo, deberán realizarse en la forma que establece el Capítulo VII del Reglamento Interno.

Las transacciones de cuotas de propia emisión se presentan rebajadas de patrimonio en la cuenta Aportes en el ítem otros movimientos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos por los intereses generados por los pagarés que mantiene el fondo en la cartera y el resultado por el prepago de los pagarés en caso de que ocurran.

Los ingresos por “Resultados en venta instrumentos financieros” incorporan variaciones de precio de instrumentos financieros del día de la venta, que no son registradas como parte del valor contable del activo antes de su enajenación. Como resultado de lo anterior, los flujos de efectivo operacionales presentados en el estado de flujos de efectivo como “Venta de activos financieros” incorporan dichas variaciones, pues son parte del flujo de efectivo real obtenido, pero no forman parte de los importes presentados en la Nota 8.d y Nota 10.c “Movimientos de los activos financieros a valor razonable con efectos en resultado”, y “Movimiento de los activos financieros a costo amortizado” en el concepto “Ventas” y “Cobro de cupón” respectivamente, pues no han alcanzado a ser parte del movimiento contable registrado del saldo del activo asociado.

3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se entenderá por “Beneficios Netos Percibidos” de acuerdo con lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Las Cuotas podrán acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, para efectos de lo cual, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el Reglamento Interno.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.9 Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros.

3.10 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.11 Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no realizó reclasificaciones.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, no se han efectuado cambios contables respecto al periodo anterior.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el que se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora (www.questagf.cl) y en las oficinas de Administradora, ubicadas en Avenida Las Condes 11.700, Torre A, piso 10, comuna de Vitacura, Santiago, Chile.

El Fondo invertirá como mínimo el 80% de su activo en los instrumentos indicados en su objetivo principal de inversión.

El Fondo invertirá en los instrumentos y valores indicados en el título “características y límites de las inversiones”.

Los valores e instrumentos en los que invierta el Fondo no requerirán tener clasificación de riesgo nacional o internacional.

Las inversiones del Fondo en instrumentos de deuda no tendrán un límite de duración y tampoco corresponden a valores que tengan capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y de seguridad de sus inversiones.

El Fondo dirigirá sus inversiones principalmente al mercado nacional.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Medio, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley, sujeto a los límites del título “características y límites de las inversiones” siguiente, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, sujeto a los límites del título “características y límites de las inversiones” siguiente, sin que se contemple un límite adicional.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos nacionales sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir.

Las inversiones del Fondo deberán estar denominadas en Pesos.

Características y límites de las inversiones

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

/i/ Facturas, sea que transen o no en una bolsa de productos: Hasta un 50% del activo del Fondo.

/ii/ Títulos de crédito, valores, aceptaciones bancarias e instrumentos de deuda emitidos por personas, empresas o entidades domiciliadas en Chile: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/iii/ Cuotas de fondos de inversión nacionales cuyo objeto sea la inversión en facturas y/o en aquellos títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda referidos en el literal /ii/ precedente: Hasta un 20% del activo del Fondo.

/iv/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile, por el Banco del Estado de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 20% del activo del Fondo.

/v/ Cuotas de fondos mutuos nacionales cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: Hasta un 20% del activo del Fondo.

Sin perjuicio de los límites por instrumentos antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

/i/ Inversión en títulos, instrumentos o valores emitidos por un mismo emisor o grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/ii/ Inversión en títulos, instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República, el Banco del Estado de Chile: Hasta un 20% del activo del Fondo.

Los límites indicados en el objetivo principal del Fondo y en el presente “características y límites de las inversiones” no se aplicarán: (i) durante los primeros 6 meses contados siguientes al inicio de operación del Fondo o durante los 30 días siguientes contados desde la fecha del depósito del texto refundido del Reglamento Interno que dé cuenta de cualquier modificación incorporada a éste; (ii) por un período de 30 días a contar de la fecha en que el Fondo reciba aportes y/o solicitudes de rescate por montos iguales o superiores al 10% del patrimonio del Fondo; (iii) durante la liquidación del Fondo y; (iv) en el caso de mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisorios.

Los excesos de inversión deberán ser regularizados en los plazos establecidos en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos con la normativa que resulte aplicable al efecto y de acuerdo con los principios contables correspondientes.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, en virtud de lo señalado precedentemente, podrá adquirir, enajenar y administrar los instrumentos y valores indicados en los artículos precedentes, pudiendo celebrar para ello todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas, ya sean de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos.

No se contempla la realización de operaciones de derivados, venta corta y préstamos de valores, de retroventa o retrocompra o de otro tipo.

Nota 6 Administración de riesgos

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversas naturalezas que podrían afectar la obtención de objetivos de preservación de la política de inversión del Fondo. En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas a ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones, tanto privadas como soberanas, que participan en los mercados de capitales nacionales y extranjeros, por lo cual se han identificado los siguientes riesgos que pueden afectar eventualmente al Fondo.

(1) Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios.

(b) Riesgo de tipo de cambio.

(c) Riesgo de tasa de interés.

(2) Riesgo de Crédito

(3) Riesgo de liquidez

(4) Riesgo Operacional

(5) Gestión de riesgo de capital

(1) Riesgos de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio, en las tasas de interés y en los tipos de cambio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Para lograr entender cómo se maneja y se mitiga este riesgo, es fundamental entender el proceso de construcción del portafolio.

(a) Riesgo de precios.

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(ii) Metodologías utilizadas: para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de QUEST Administradora General de Fondos S.A., sus asesores externos y con la sociedad Doble Impacto SpA, quienes, a través de sus distintos comités, entregan visiones económicas y sectoriales, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo se encuentra expuesto a este riesgo, ya que mantiene en su cartera cuotas de fondo mutuo, el Reglamento interno del fondo establece algunos límites que aseguran que la inversión del fondo sea en su mayoría inversiones no expuestas al riesgo de precio.

Instrumento	% Límite de inversión del fondo
(i) Facturas, sea que transen o no en una bolsa de productos	50%
(ii) Títulos de crédito, valores, aceptaciones bancarias e instrumentos de deuda emitidos por personas, empresas, entidades domiciliadas en Chile, por un mismo emisor o grupo empresarial y sus personas relacionadas	100%
(iii) Cuotas de fondos de inversión nacionales cuyo objeto sea la inversión en facturas y/o en aquellos títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda referidos en el literal (ii) precedente	20%
(iv) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile, por el Banco del Estado de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción	20%
(v) Cuotas de fondos mutuos nacionales	20%
(vi) Inversión en títulos, instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República, el Banco del Estado de Chile	20%

El 93,5% de las inversiones del Fondo se encuentran en instrumentos de deuda, para estos instrumentos el Reglamento Interno no tienen un límite de duración y tampoco de capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas, y se clasifica con un nivel de riesgo medio.

(iv) Análisis de sensibilidad: La volatilidad esperada por los efectos de este riesgo se mide en función de la volatilidad de los instrumentos en los que invierte el Fondo. Al 31 de diciembre de 2024, la inversión mantenida representa el 4,9% de los activos de la sociedad. Dichos recursos se encuentran invertidos en cuotas de fondo mutuo emitidas por BICE, las variaciones de precio en el valor cuota pudieran impactar de la siguiente manera a los activos del fondo:

Variación en Valor cuota	Impacto sobre Activos	
	MS	%
1,00%	3.918	0,05%
5,00%	19.588	0,25%
10,00%	39.176	0,49%

(b) Riesgo de tipo de cambio:

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno. El Fondo a su vez tiene inversión en algunos pagarés expresados en UF. Dichos activos pudieran presentar cambios producto de los movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: el Fondo invierte principalmente en activos denominados en pesos chilenos, pero puede tomar exposición a monedas pudiendo o no mitigar el riesgo de tipo de cambio.

(iv) Análisis de sensibilidad: debido a que al 31 de diciembre de 2024 el fondo mantiene pagarés expresados en UF. A continuación, un detalle de las partidas expuestas a riesgo cambiario e inflación y su análisis de sensibilidad:

Activos expuestos	31-12-24	Sensibilidad activos en UF	31-12-24
		UF	0,00003
		Inflación (E) próximos 12 meses	3.62%
Pagarés expresados en UF	19.787,82	Efecto en la UF	1.390,68
		Exposición en UF	10,2%
		Sensibilidad	0,37%
Total activos en UF	19.787,82	Efecto sobre activos M\$	27.519

(c) Riesgo de tasa de interés:

(i) Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: las inversiones del Fondo no están expuestas al riesgo de tasa de interés debido a que las tasas pactadas se mantienen fijas hasta su vencimiento.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: las inversiones del Fondo no están expuestas al riesgo de tasa de interés debido a que todas sus inversiones se encuentran valorizadas a costo amortizado y no se transan en mercados activos.

(iv) Análisis de sensibilidad: La variación de la cartera ante cambios en la tasa se mide a través del cambio en el valor de la cartera ante variaciones en las tasas de interés en un punto porcentual. Las inversiones del Fondo no están expuestas al riesgo de tasa de interés debido a que todas sus inversiones se encuentran valorizadas a costo amortizado y no se transan en mercados activos, por lo que no es necesario realizar un análisis de sensibilidad.

(2) Riesgo de Crédito:

(i) Definición: Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo. Dado que las inversiones del Fondo no cuentan con una clasificación de riesgo, el Fondo ha determinado un modelo para estimar el riesgo de crédito en base a IFRS 9, este modelo considera que para calcular la pérdida crediticia esperada (PCE) se debe multiplicar la exposición al riesgo de crédito (ERC) por la tasa de pérdida (TP). La exposición al riesgo de crédito puede ser reducida debido a la existencia de garantías reales.

(ii) Exposición al riesgo de crédito: En su actividad de inversión el Fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crédito). Al 31 de diciembre de 2024 un 93,5% del total de sus activos están expuesto al Riesgo de crédito, esta exposición se reduce debido a la existencia de garantías reales, donde aproximadamente el 55,7% de la cartera cuenta con una o más garantías reales. El 100% de las inversiones del Fondo corresponden a pagarés.

La administradora a determinado separar los créditos en base a la siguiente tabla y aplicar las provisiones correspondientes:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

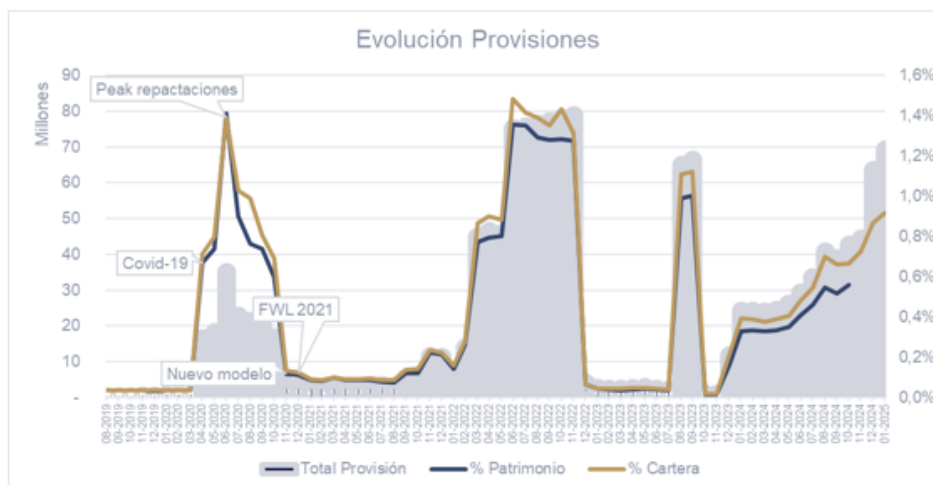
Tabla 2024							
	Tipo	Desde (días)	Hasta (días)	Histórico	FWL 2023	Deterioro	Categoría deudor
Cartera Normal	A1	No vencida	5	1,260%	0,09%	1,34%	A1
	A2		5	3,660%	0,26%	3,92%	A2
	A3		31	7,030%	0,49%	7,52%	A3
	A4		61	10,520%	0,74%	11,25%	A4
	A5		91	15,440%	1,08%	16,52%	A5
Cartera Normal (con aumento sign. de riesgo de crédito)	C1	No vencida	5	1,260%	0,09%	1,34%	C1
	C2		5	5,330%	0,37%	5,70%	C2
	C3		31	12,770%	0,89%	13,67%	C3
	C4		61	26,050%	1,82%	27,87%	C4
	C5		91	35,340%	2,47%	37,81%	C5
Cartera Repactada (con aumento sign. de riesgo de crédito)	D1	No vencida	5	1,690%	0,12%	1,81%	D1
	D2		5	14,380%	1,01%	15,39%	D2
	D3		31	60,150%	4,21%	64,36%	D3
	D4		61	73,770%	5,16%	78,934%	D4
	D5		91	100,000%		100,000%	D5
	E		121 y más	100,000%		100,00%	E

Si se analiza la composición de la cartera por categorías los resultados son los siguientes:

- Categoría del deudor A1: 88,2% de la cartera
- Categoría del deudor A2: 4,4% de la cartera
- Categoría del deudor A3: 1,3% de la cartera
- Categoría del deudor C1: 0,5% de la cartera
- Categoría del deudor D: 0% de la cartera
- Categoría del deudor E: 5,5% de la cartera

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El riesgo de crédito relacionado con la cartera de créditos se mitiga mediante el análisis que realiza el Fondo antes de invertir en estos instrumentos. Adicionalmente, se busca una adecuada diversificación de la cartera del Fondo para mitigar el riesgo crédito. Con el siguiente gráfico se puede ver la evolución de las provisiones durante los últimos 12 meses. A partir de marzo de 2020 dada la incertidumbre por la crisis gatillada por el Covid-19, se subieron las provisiones de todos los créditos por “aumentos significativos en el riesgo de crédito” hasta alcanzar un peak en septiembre alcanzando un monto de MM\$ 35, lo que en su momento representaba un 1,4% del patrimonio. Las provisiones disminuyeron durante el segundo semestre por una menor incertidumbre respecto a la pandemia debido al avance en las vacunas junto con los fuertes respaldos dados por el Gobierno y el Banco Central a la economía del país, además el modelo actual comenzó a ser aplicado en noviembre del 2020, el cual considera a las garantías reales lo que implica una disminución a la “exposición al riesgo de crédito”. En los meses de marzo y junio del 2022 se observa un incremento en las provisiones, representando un 1,36% de la cartera al 31 de diciembre de 2023. El año 2022, el fondo presentó su primer caso incobrabilidad, por lo que el fondo fue realizando provisiones de incobrabilidad de acuerdo a su política de provisiones, y en diciembre 2022 la operación se castigó completamente, el pagaré asociado a esta operación cierra el año 2022 valorizado en cero. En agosto de 2023 se presentó un nuevo caso de incobrabilidad, provisionado y castigado de acuerdo a la política de provisiones correspondiente, en septiembre de 2023. Durante el año 2024 han ido creciendo el porcentaje de provisión, debido a que el 52,4% de la colocaciones realizadas durante el año no se acogen al mitigante en la provisión de deterioro, que otorga una garantía hipotecaria.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación



(3) Riesgo de Liquidez:

(i) Definición: El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones de corto plazo, en su totalidad, cuando llega su vencimiento, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de Cuotas u otras obligaciones de origen financiero.

(ii) Exposición al riesgo de liquidez: al 31 de diciembre de 2024 el porcentaje de liquidez del Fondo era de 6,2% tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Liquidez	Monto en M\$
(+) Caja	118.984
(+) Cuotas de fondos mutuos	391.764
(+) ETF	-
(+) CxC	-
(-) CxP*	-16.174
Liquidez total	494.574
Activo total	7.935.383
% de liquidez del Fondo	6,2%

* No se incluyen otras cuentas por pagar porque corresponden a anticipos de cupones

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo en su reglamento interno contempla como política para mantener reserva de liquidez, que a lo menos un 0,01% de los activos del Fondo deben ser activos de alta liquidez. Por ser un fondo de tipo no rescatable, los aportantes sólo podrán solicitar hasta el 2,5% del total del fondo en forma mensual.

(4) Riesgo operacional

(i) Definición: El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta que se deriva de una amplia variedad de causas asociada con los procesos, tecnología e infraestructura que apoyan las operaciones del Fondo, tanto internamente en la Administradora, como externamente por los distintos proveedores de servicios. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos jurídicos y regulatorios y de estándares generalmente aceptados de comportamiento en la administración de inversiones. Los riesgos operacionales se originan en todas las actividades del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

- El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.
- Formas de administrarlo y mitigarlo: Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo; y control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos.

(5) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2024, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Seguros Generales Suramericana S.A. se encuentran detallados en la nota 30.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Banco en Dólares	-	-
Banco en Pesos	118.984	34.254
Total	118.984	34.254

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Títulos de Renta Variable		
Cuotas de Fondos Mutuos	391.764	1.190.512
Títulos de deuda		
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	391.764	1.190.512
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio		
Títulos de renta variable		
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	391.764	1.190.512

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Resultados realizados	43.898	38.024
Resultados no realizados	5.560	22.604
Total ganancias netas	49.458	60.628

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2024				31.12.2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
Títulos de Renta Variable								
Cuotas de fondos mutuos	391.764	-	391.764	4,9369	1.190.512	-	1.190.512	16,1838
Subtotal	391.764	-	391.764	4,9369	1.190.512	-	1.190.512	16,1838
Títulos de Deuda								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones no Registradas								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	391.764	-	391.764	4,9369	1.190.512	-	1.190.512	16,1838

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.190.512	-
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	3.342.041	4.372.327
Ventas	(4.146.349)	(3.204.419)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	5.560	22.604
Otros movimientos	-	-
Saldo final al periodo informado	391.764	1.190.512
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	391.764	1.190.512

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

(a) Activos

Instrumento	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Títulos de Deuda		
Otros títulos de deuda	7.670.300	6.326.945
Provisión por deterioro	(245.665)	(195.529)
Total activos financieros a costo amortizado	7.424.635	6.131.416

El activo financiero a costo amortizado se presenta neto y corresponde a la cartera de créditos que mantiene el Fondo con sus clientes, esta cartera no cuenta con instrumentos en garantía, excepto aquellos instrumentos entregados en garantía por terceros a favor del Fondo por dichas operaciones.

El efecto en resultado por el reconocimiento de la provisión por deterioro es de M\$ 51.809 y 71.359 al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Dichos montos se encuentran en la línea de Otros en el Estado de Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el activo financiero a costo amortizado incluye cupones vencidos pendiente de cobro por M\$ 145.864 y 233.658 respectivamente.

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros existen dos cuentas castigadas por incobrabilidad al 100% correspondiente a la Sociedad Multiservicios RC Limitada y Agrodinamos SpA. Durante el año 2024 se logró recuperar M\$ 1.673 correspondiente a la deuda que mantiene la Sociedad Multiservicios RC Limitada, el monto recuperado se encuentra en la línea de Otros en el Estado de Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el monto de estas cuentas por cobrar ascienden a M\$ 118.377 y 120.050 respectivamente. El fondo tiene un contrato de mandato con Doble Impacto SpA donde se establece que son ellos los encargados de realizar por el Fondo todas las gestiones de cobranza judicial y extrajudicial de todo título de crédito o instrumento de deuda, así como la ejecución de toda clase de garantías. A la fecha de presentación de los Estados Financieros continua el proceso legal contra la Sociedad Multiservicios RC Limitada y Agrodinamos SpA, y no existe una seguridad razonable de que se vaya a recuperar la totalidad o parte de la deuda que se mantiene con ellos.

(b) Composición de la cartera:

Instrumento	31.12.2024				31.12.2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Títulos de Deuda								
Otros títulos de deuda	7.424.635	-	7.424.635	93,5637	6.131.416	-	6.131.416	83,3506
Total	7.424.635	-	7.424.635	93,5637	6.131.416	-	6.131.416	83,3506

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado, continuación

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero	6.131.416	6.119.250
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	89.045	46.203
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-	-
Provisión deterioro	(51.809)	(71.359)
Adiciones	4.198.124	5.158.651
Ventas	(2.942.141)	(5.121.329)
Saldo final ambos periodos informados	7.424.635	6.131.416
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	7.424.635	6.131.416

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
GASTOS POR PAGAR AUDITORIA	5.050	5.010
GASTOS POR PAGAR BACKOFFICE	755	145
GASTOS POR PAGAR OTROS GASTOS	946	57
Total	6.751	5.212

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle del saldo al 31.12.2024:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Auditoría Externa	80.276.200-3	Deloitte Auditores Consultores Ltda	Chile	Pesos chilenos	-	-	-	-	-	5.050	5.050
Backoffice	76.228.189-9	Finix Servicios y Asesorias SpA	Chile	Pesos chilenos	-	-	-	-	-	755	755
Otros gastos					-	-	-	-	-	946	946
Total					-	-	-	-	-	6.751	6.751

Detalle del saldo al 31.12.2023:

Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Auditoría Externa	80.276.200-3	Deloitte Auditores Consultores Ltda	Chile	Pesos chilenos	-	-	-	-	-	5.010	5.010
Backoffice	76.228.189-9	Finix Servicios y Asesorias SpA	Chile	Pesos chilenos	-	-	-	-	-	145	145
Otros gastos					-	-	-	-	-	57	57
Total					-	-	-	-	-	5.212	5.212

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	9.423	9.054
Total	9.423	9.054

El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija devengada por el Fondo durante el mes de diciembre 2024 y 2023 respectivamente, que se paga durante los primeros cinco días hábiles del mes siguiente. El patrimonio utilizado para el cálculo de la remuneración no incluye la provisión de dividendos provisorios extracontable al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**(a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión de dividendos mínimos	170.707	535.979
Cupones cobrados por anticipado	-	3.042
Total	170.707	539.021

Nota 20 Otros activos y otros pasivos**(a) Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Intereses por títulos de deuda a costo amortizado		
Intereses Devengados	89.045	46.203
Intereses Percibidos	696.729	673.471
Total	785.774	719.674

Nota 22 Cuotas emitidas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las cuotas emitidas y valor cuota es el siguiente:

Serie	Cuotas emitidas 31.12.2024	Valor cuota	Cuotas emitidas 31.12.2023	Valor cuota
A	6.474.394	1.223,1583	6.093.451	1.204,3871

Los valores cuota al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no incluyen el efecto de la provisión de dividendos provisorios extracontables de cada año.

Al 31 de diciembre de 2024:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 para la Serie A es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	6.474.394	6.474.394	6.474.394

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	6.093.451	6.093.451	6.093.451
Emisiones del período	-	675.406	675.406	675.406
Transferencias (**)	-	312.553	312.553	312.553
Disminuciones	-	(294.463)	(294.463)	(294.463)
Saldo al cierre 31.12.2024	-	6.474.394	6.474.394	6.474.394

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2023:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 para la Serie A es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	6.093.451	6.093.451	6.093.451

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	5.389.515	5.389.515	5.389.515
Emisiones del período	-	931.775	931.775	931.775
Transferencias (**)	-	880.111	880.111	880.111
Disminuciones	-	(227.839)	(227.839)	(227.839)
Saldo al cierre 31.12.2023	-	6.093.451	6.093.451	6.093.451

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo ha realizado la siguiente distribución de dividendos:

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto Total Distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
Serie A	12.06.2024	87,3964860645	535.979	DEFINITIVO
Serie A	20.06.2023	45,8861404685	278.647	DEFINITIVO

Al 31 de diciembre de 2024 el fondo presenta una provisión por dividendo provisorio mínimo por M\$170.707 correspondiente al 30% del BNP, los cuales serán aprobados en la Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	1,5586	1,5586	6,5873
SERIE A	Real	(2,7434)	(2,7434)	(2,5844)

- La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2023 y 2024.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.
- Los valores cuota utilizados para el cálculo de la rentabilidad no incluye la provisión de dividendo extracontable al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- La unidad de reajuste utilizada corresponde al valor de la Unidad de Fomento (UF).

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

De acuerdo a lo establecido en la NCG N°235 de 2009, la Sociedad Administradora deberá encargar a una empresa de depósitos de valores regulada por la ley N°18.876, el depósito de aquellos valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados.

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	391.764	5,0121	4,9369	-	-	-
Otras entidades	7.424.635	94,9879	93,5637	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	7.816.399	100,0000	98,5006	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	1.190.512	16,2595	16,1838	-	-	-
Otras entidades	6.131.416	83,7405	83,3506	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	7.321.928	100,0000	99,5344	-	-	-

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Quest Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), una sociedad constituida en Chile. La Administradora a cambio tendrá derecho a percibir mensualmente por concepto de remuneración por la administración del Fondo, y con cargo a éste, una Remuneración Fija de Administración equivalente a los porcentajes que se indican:

- Serie A: Hasta un 1,428% del valor del patrimonio de la serie (IVA incluido)
- Serie E: Hasta un 1,2% del valor del patrimonio de la serie (Exenta de IVA)

El total de remuneración por administración del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Remuneración por administración Fija	106.155	80.385
Total	106.155	80.385

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0023	141	81.872	47	81.966	100.257	1,2660
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0026	141	-	-	141	170	0,0023
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

El detalle de la garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, mantiene póliza de seguros N° 8154735 en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley N° 6300805, se presenta en el cuadro a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Seguros Generales Suramericana S.A	Banco Bice	10.000	10.01.24 - 10.01.25

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene costos de transacción.

Nota 32 Otros gastos de operación

Tipo de Gasto	31.12.2024	31.12.2023	01.10.2024 al 31.12.2024	01.10.2023 al 31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos asesorías	3.022	-	-	-
Gastos auditoría	6.751	6.836	1.725	1.655
Gastos backoffice	16.647	15.420	4.643	3.935
Gastos bolsa de comercio	-	424	-	-
Gastos CMF	-	278	-	-
Gastos DCV Mandante	814	-	152	-
Otros gastos	3.751	3.767	959	1.006
Total	30.985	26.725	7.479	6.596
% sobre el activo del fondo	0,3905	0,3633	0,0942	0,0897

Nota 33 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero (*)	1.211,4276	1.211,4276	7.336.937	13
SERIE A	Febrero (*)	1.220,5518	1.220,5518	7.269.968	12
SERIE A	Marzo (*)	1.232,4024	1.232,4024	7.300.609	12
SERIE A	Abril (*)	1.242,0367	1.242,0367	7.348.597	12
SERIE A	Mayo (*)	1.252,2523	1.252,2523	7.505.896	13
SERIE A	Junio	1.171,7876	1.171,7876	7.186.251	13
SERIE A	Julio	1.180,7214	1.180,7214	7.261.293	13
SERIE A	Agosto	1.190,3344	1.190,3344	7.446.099	13
SERIE A	Septiembre	1.199,3948	1.199,3948	7.520.028	13
SERIE A	Octubre	1.207,6661	1.207,6661	7.646.228	13
SERIE A	Noviembre	1.216,9097	1.216,9097	7.709.559	13
SERIE A	Diciembre (**)	1.223,1583	1.223,1583	7.919.209	14

(*) Valor cuota no incluye provisión de dividendos equivalente a M\$535.979.

(**) Valor cuota no incluye provisión de dividendos equivalente a M\$170.707

Nota 33 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero (*)	1.157,1733	1.157,1733	6.299.402	15
SERIE A	Febrero (*)	1.165,8581	1.165,8581	6.346.680	15
SERIE A	Marzo (*)	1.176,2269	1.176,2269	6.593.173	15
SERIE A	Abril (*)	1.185,7487	1.185,7487	6.646.546	15
SERIE A	Mayo (*)	1.195,3470	1.195,3470	6.680.982	15
SERIE A	Junio	1.154,9966	1.154,9966	6.532.275	15
SERIE A	Julio	1.164,7452	1.164,7452	6.600.283	15
SERIE A	Agosto	1.165,8837	1.165,8837	6.563.592	15
SERIE A	Septiembre	1.175,4457	1.175,4457	6.609.393	15
SERIE A	Octubre	1.186,8926	1.186,8926	7.375.383	13
SERIE A	Noviembre	1.196,4546	1.196,4546	7.452.289	13
SERIE A	Diciembre (**)	1.204,3871	1.204,3871	7.338.874	13

(*) Valor cuota no incluye provisión de dividendos equivalente a M\$278.647.

(**) Valor cuota no incluye provisión de dividendos equivalente a M\$535.979.

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de otras sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Nota 38 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2025, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2025 y hasta el 10 de enero de 2026, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Nota 38 Hechos posteriores, continuación

Entre el 1° de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	391.764	-	391.764	4,9369
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	7.424.635	-	7.424.635	93,5637
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	7.816.399	-	7.816.399	98,5006

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	756.385	714.749
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	43.898	38.655
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	15.758	2.623
Intereses percibidos en títulos de deuda	696.729	673.471
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(50.136)	(71.359)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(50.136)	(71.359)

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

Descripción	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	94.605	68.807
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	5.560	22.604
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	89.045	46.203
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(137.222)	(107.411)
Gastos financieros	(82)	(301)
Comisión de la Sociedad Administradora	(106.155)	(80.385)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(30.985)	(26.725)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(5)	1
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	663.627	604.787

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	569.022	535.979
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	756.385	714.749
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(50.136)	(71.359)
Gastos del ejercicio (menos)	(137.222)	(107.411)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(5)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(170.707)	(535.979)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	196.603	146.345
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	321.786	200.169
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	807.507	478.816
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	50.258	70.347
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	(70.347)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(535.979)	(278.647)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(125.183)	(53.824)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(125.183)	(124.171)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	70.347
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	594.918	146.345